

EXP-UNC: 0062695/2019

CÓRDOBA, 18 DIC 2019

VISTO

La solicitud de aprobación de la adscripción realizada por las Licenciadas Fernanda Baissi DNI 29252532; Vanina del Rosario Gottardi DNI 33751833; María Belén Domínguez Reinoso DNI 32678411, Mercedes del Carmen Noguera DNI 26.393.409, Jimena Ghisolfi DNI 29811575, en el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA), durante el período 2017-2019; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución del H.C.D. de la Facultad de Artes N° 146/2017 se designó a las Licenciadas mencionadas como adscriptas en el CePIA desde el 19 de junio de 2017 y hasta el 18 de junio de 2019.

Que las Licenciadas presentan el informe de la tarea desarrollada y la Secretaria de Coordinación General del CePIA, Lic. Carolina Cismondi, informa que las adscriptas han cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Que en consecuencia corresponde dar por aprobada la adscripción.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

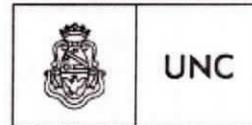
RESUELVE:

Artículo 1°. Dar por aprobadas a las Licenciadas las adscripciones realizadas en el Centro de Producción e Investigación en Artes de esta Facultad de Artes, desde el 19 de junio de 2017 y hasta el 18 de junio de 2019, en las siguientes áreas:

Adscripta	DNI	Área de formación
Fernanda Baissi	29252532	Registro, Documentación y Archivo
Vanina del Rosario Gottardi	33751833	Registro, Documentación y Archivo
María Belén Domínguez Reinoso	32678411	Registro, Documentación y Archivo
Mercedes del Carmen Noguera	26393409	Comunicación institucional

Handwritten signature in blue ink.

2019
Año de la
exportación



Universidad
Nacional
de Córdoba

Jimena Ghisolfi	29811575	Investigación
-----------------	----------	---------------

Artículo 2°. Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar al CePIA y a Secretaría Académica. Notificar a las interesadas. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: **0712**

cc.


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba